JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., ocho (8) de julio de dos mil veinte.

El escrito que antecede junto con su anexo (publicación periódico parientes por línea paterna) agréguese al expediente para que obre de conformidad, en consecuencia, por secretaría, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-1111567 del 05-06-2020 efectúese el emplazamiento de los parientes por línea paterna del menor de edad CAROLL MELISSA ESTUPIÑAN ACEVEDO en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFIQUESE

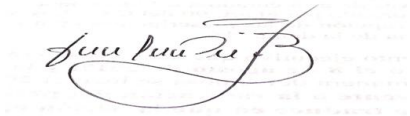

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHÓRQUEZ

JUEZ

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

N°_____

De hoy _____

La Secretaria:

DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP